LA CRÓNICA MÉDICA,

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA PRÁCTICAS.

AÑO III. Valencia 20 de Febrero de 1880. NUM. 59.

NOTA SOBRE UN NUEVO MEDICAMENTO;

LA ARENARIA RUBRA.

Un médico de Argel, el Dr. Bertherand, publicó en 1878 el primer trabajo sobre la *Arenaria rubra* (1). Tratábase en él de una planta cuyas aplicaciones terapéuticas, ó mejor dicho, cuya consagracion científica se debia á la casualidad. Hacia ya ocho ó diez años que un maltés domiciliado en Argel vendia públicamente un cocimiento que él llamaba específico para las enfermedades urinarias. Como en realidad el cocimiento probaba, esto debió llamar la atencion de alguno, quien logró sobornar á la mujer del curandero maltés y procurarse una muestra de la planta que servia para hacer el cocimiento.

Esta planta resultó ser la llamada *Arenaria rubra*, cariofílea ó cariofiliácea, que se cria abundantemente en los alrededores arenosos y pedregosos de Argel.

El Dr. Bertherand empezó á hacer ensayos y aplicaciones clínicas de la planta en cuestion en las enfermedades de las vías urinarias en que la práctica empírica parecia haber demostrado sus buenos efectos; la dió varias veces en tisana, en píldoras de extracto acuoso y en jarabe, y de las observaciones recogidas creyó deber deducir:

«1.° Que la *Arenaria rubra* goza de propiedades activas y eficaces contra el catarro vesical agudo ó crónico, purulento ó sanguinolento, contra la disuria, la cistitis y la litiásis úrica.

2.° Que su administracion facilita la evacuacion de los

(1) *Bulletin de la Societé des sciences d'Alger.*

pequeños cálculos y es tambien un calmante pronto y enérgico de los cólicos nefríticos.

3.º Que su uso es inofensivo.»

Estas conclusiones del Dr. Bertherand han despertado la atencion en Paris, y el Dr. Boureau, médico del hospital de Saint-Lazare, ha hecho esperimentos, «cuyos resultados le han convencido de que la *Arenaria* es un diurético que ha de llegar á ser con seguridad un agente importante de la terapéutica,» segun asegura Vigier en un trabajo publicado en el número de *Le Journal de Pharmacie et de Chimie*, correspondiente al mes de Octubre de 1879.

Los trabajos de Bertherand y de Boureau, el artículo citado de Vigier, una nota de Landowski, publicada en *Le Journal de Therapeutique* (Julio del pasado año, núm. 14), y la presentada en la sesion del 9 del mismo mes á la *Societé de Therapéutique* de Paris, despertaron en mí el deseo de ensayar en Valencia la *Arenaria rubra* para poder comprobar por mí mismo la certeza de todos estos ensayos. Con fecha 4 de Octubre, tan pronto como leí el artículo de Vigier, escribí á Mr. Legout, farmacéutico de Argel, para que me facilitara una pequeña cantidad de la planta y de su extracto acuoso.

Trascurrieron algunos dias sin contestacion; entonces se me ocurrió que siendo el clima de Argel muy parecido al de nuestro litoral, debia tambien criarse entre nosotros la *Arenaria rubra*. Mis investigaciones dieron solo por resultado la averiguacion de que entre la gente de nuestro pais se usaba bastante desde hace ya tiempo una especie de *Arenaria*, precisamente tambien para ciertas enfermedades urinarias. La muestra que pude procurarme de la *Arenaria* del pais era de planta casi seca, y me hizo sospechar si sería ó no la misma estudiada por el Dr. Bertherand. La casualidad hizo que al dia siguiente, y debido á la amabilidad del Doctor Legout, recibiera en tres paquetes, cuidadosamente hechos, 300 gramos de la *Arenaria* de Argel y 50 gramos de su extracto acuoso. Entonces ya no hubo duda. Por mas que á primera vista se parecen mucho, examinadas detenidamente, las dos *Arenarias* se diferencian bastante. Ambas son plantas de un tallo ramoso y muy corto (de 1 á 2 decímetros) y formando en estado seco pelotones herbáceos, que hay necesidad de separar en pequeñas muestras, humedecer y esten-

der para facilitar el exámen; pero así como las hojas de la *Arenaria rubra* de Argel son largas y estrechas, casi filiformes, las de la *Arenaria* del pais son mas anchas y cortas y cubiertas en el dorso de un vello muy espeso y visible. El microscopio me hizo distinguir mejor estas diferencias, permitiéndome ver la hoja de la *Arenaria* del pais enteramente cubierta de largos pelos ó pestañas; este y otros caractéres demostraban que la planta del pais no era la *Arenaria rubra*, sino la conocida por muchos con el nombre de *Arenaria ciliata* (1).

Cualesquiera que fueran estas diferencias, resolví usar las dos plantas en casos análogos tan pronto como la práctica diaria me proporcionara ocasion de comparar los efectos de ambas. Linneo ya dijo: «*plantæ quæ genere conveniunt, etiam virtute conveniunt,*» y puesto que las dos eran *Arenarias*, valia la pena de ver si la del pais podia servir para los mismos usos que la *rubra* y con el sorprendente resultado obtenido por Bertherand y Boureau.

En el mes de Octubre y en el de Noviembre del próximo pasado año hé tenido en mi clientela dos enfermos de litiásis renal, en quienes hé ensayado las dos plantas. Son dos observaciones importantes que permiten asegurar que no en balde ha llamado la atencion de los prácticos el Dr. Bertherand á propósito de la *Arenaria rubra*.

El primer caso en que pude ensayar este nuevo medicamento fué el de una señora que hacia dos años venia padeciendo una litiásis renal con dolores casi contínuos en la region lumbar y epigástrica, y en ocasiones verdaderos cólicos nefríticos con hematuria y espulsion de rojas arenillas. El agua mineral de Benasal era lo único que lograba aliviarla, pero no la calmaba completamente. Bajo mi inspec-

---

(1) Estos datos, en union con otros que omito y con los que ruego me faciliten las personas versadas en estos detalles de nuestra flora, formarán parte de un trabajo mas extenso que preparo.

Hay en el litoral de Cataluña y quizás de otras provincias, una variedad llamada *Arenaria roja marina*, *Espérgula con flor purpúrea*, que es posible sea igual á la de Argel. Tambien en los alrededores de Madrid y en Aranjuez, etc., existe, segun informes, la *Alsina con hojas lineares*, la *Alsina menor con flor purpúrea*, que es fácil sea la *rubra* de Argel.

En Francia parece que se cria la *Alsina media* de Linneo, y sin embargo los profesores franceses que se han ocupado de la *rubra* argelina, no la mencionan por la analogía de caractéres ó de virtudes medicinales. Tambien se cria la *Alsina media* entre nosotros.

cion, y en dias en que mas molestada se encontraba por sus dolores, tomó solamente 20 gramos del extracto acuoso de *Arenaria rubra*, remitido desde Argel por el Dr. Legout, en 90 de agua comun y 10 de glicerina (segun la fórmula aconsejada por Vigier), para dos dias. Antes de que acabara la cantidad prescrita habian disminuido notablemente los dolores y el malestar general: despues de tomada toda, la enferma se encontró completamente bien por espacio de mes y medio. Jamás habia podido disfrutar un período de calma tan prolongado y tan perfecto con otros agentes curativos, ni habia visto desaparecer con tanta rapidéz las penosas molestias que la aquejaban. Trascurrido el citado tiempo volvió á resentirse; pero habiéndose acabado la pequeña cantidad de planta y de extracto mandada por M. Legout, creí que habia llegado el caso de ensayar la *Arenaria* del pais; mas esta planta, ni en tisana ni en extracto, pudo lograr lo que poco tiempo antes consiguió la de Argel (1), y en la espectativa de una nueva remesa, que ya se ha pedido á M. Legout, se encuentra la enferma ahora, no tan molestada, sin embargo, como anteriormente.

El segundo caso es mucho mas notable que el anterior. A mediados de Noviembre del pasado año presentóse á mí consulta pública en casa, un vecino acomodado de Sueca, que habia padecido cuatro ó cinco cólicos nefríticos violentísimos (el último la noche anterior); á la sazon se encontraba muy molestado de un dolor persistente é incómodo en la region lumbar y en el vacío izquierdo; tenia frecuentes ganas de orinar, pero la cantidad de orina no era muy abundante ni ofrecia en densidad y coloracion nada de particular; no presentaba albúmina y su reaccion era la normal con los papeles de color. Le administré el extracto acuoso de *Arenaria rubra* en agua y glicerina, á la dósis diaria de 10 gramos del primero; cuatro dias despues, el enfermo, que habia regresado á Sueca, me escribia diciéndome que á las pocas cucharadas de la bebida habia notado gran alivio, y que tan pronto como habia terminado de tomar la cantidad prescrita en la receta se habia visto libre completamente de sus mo-

(1) El extracto acuoso de la *Arenaria* del pais fué preparado en gran cantidad y convenientemente por el farmacéutico Dr. Aliño.

lestias. Trascurridas dos semanas tornó á escribirme, diciéndome que volvia á acometerle sordamente de nuevo el dolor; se habia ya agotado la remesa de M. Legout, ó al menos creíalo yo así, y le mandé la *Arenaria* del pais en especies (6 paquetes de 30 gramos) para que tomara uno diario en dos ó tres vasos de tisana. En este caso, como en el de la señora citada anteriormente, la *Arenaria* del pais fué del todo ineficáz. El enfermo se presentó al cabo de pocos dias. diciéndome que el medicamento que aquella segunda vez le habia prescrito no le habia producido efecto ninguno favorable y que se encontraba lo mismo, rogándome que volviera á administrarle la *bebida* que tanto le habia probado al principio. Como el extracto de Argel se habia acabado y solo quedaban unos 100 gramos de la planta *(Arenaria rubra)*, resolví dársela tambien en tisana como la del pais y á la misma dósis. El enfermo aceptó, no sin repugnancia, pues él insistia en que le diera las *cucharadas*, pero es lo cierto que la *Arenaria rubra* dió en forma de tisana tan buenos resultados como habia dado su extracto acuoso. Desde entonces el individuo en cuestion no ha vuelto á verse molestado en lo mas mínimo, y puede decirse que está completamente restablecido.

Resulta de todo esto: 1.°, que en dos casos en que la indicacion era clara y terminante, la *Arenaria rubra* ha dado en nuestras manos sorprendente resultado, de acuerdo con lo observado en Argel por el Dr. Bertherand y en Paris por el Dr. Boureau; 2.°, que la *Arenaria rubra* es igualmente eficáz en extracto y en tisana, que es de las dos únicas maneras que la he usado; y 3.°, que la *Arenaria* del pais, de especie ó variedad distinta, no ha llegado ni siquiera á aliviar síntomas que la de Argel ha hecho desaparecer por completo (1).

En tres casos mas he ensayado la *Arenaria rubra*, pero aunque dos de ellos (cistitis agudas) se curaron y otro (nefritis intersticial) ha pasado para llegar á la curacion por pruebas bien difíciles, en ellos la indicacion terapéutica no

---

(1) Como dos casos no son suficientes para decidir la cuestion, me propongo hacer estudios mas detenidos con todas las *Arenarias* indígenas, y escito el celo de los prácticos para que por su parte procuren trabajar en este sentido.

era tan terminante, y por eso el resultado no fué tan decisivo bajo el punto de vista de la lógica.

Con lo dicho basta para que mis compañeros procuren ensayar el nuevo medicamento en cuestion; dentro de poco habrá en Valencia *Arenaria rubra* de Argel en bastante cantidad para emprender nuevos ensayos.

Ahora, si se me pregunta: ¿cómo obra en los citados casos la *Arenaria rubra*? me limitaré simplemente á citar el análisis químico hecho de esta planta por M. Jacqueme de Marsella y Vigier de Paris, del que ha resultado que las cenizas de su extracto acuoso seco son abundantísimas en sales de sosa y de potasa, y por lo tanto fuertemente alcalinas (1). Además, es muy digno de notar que el agua destilada de la citada planta es bastante amoniacal hasta el punto que la correspondiente á 1 kilógramo dá por el ácido clorhídrico 3 gramos de clorhídrato amónico, y como dice muy bien M. Vigier, no hay ninguna planta que dé amoniaco por la destilacion sin estar putrefacta. Todo esto y el haberse encontrado en ella una sustancia aromática resinosa, tambien por destilacion, permitirán tal vez explicar la accion de la *Arenaria rubra*.

No quiero detenerme en teorizar. Mi intencion no ha sido otra que la de exponer los dos casos citados y hacer de este modo una nota clínica que remito con esta fecha á *Le Journal de Therapéutique*, y que presento al mismo tiempo á la consideracion de mis ilustrados comprofesores.

DR. AMALIO GIMENO.

Las aguas de las cloacas empleadas para el riego en la huerta de Valencia.

Con el epígrafe que precede, ha presentado á la Sociedad de Higiene francesa nuestro corredactor el Dr. D. Constantino Gomez Reig, la carta que á continuacion trascribimos, y que, traducida al francés, ha sido publicada en el número

(1) El sabor de la planta mascada es lo mismo que el de su tisana, algo salado, y el extracto un tanto grumoso, recientemente hecho, por los granitos ó cristalitos de cloruro de sódio que contiene.

174 del *Journal d' Hygiene* de Paris. Creemos que nuestros suscritores lo leerán con gusto, tanto mas cuanto trata una materia por muchos ignorada, pues ni en el mas reciente de los tratados de topografía valenciana (la topografía médica del Dr. Peset), apenas se habla del destino altamente útil y por demás higiénico de las aguas de los albañales y cloacas, precisamente cuando de esto se ocupan casi todas las Sociedades de Higiene, y puede nuestra patria vanagloriarse de haber precedido de algunos siglos á las naciones hoy mas adelantadas.

Dice así la carta del Dr. Gomez:

«MR. LE DR. PIETRA-SANTA, Secretario de la Sociedad Francesa de Higiene y Director del *Journal d' Hygiene*.—Distinguido compañero y comprofesor: He seguido paso á paso la levantada discusion, habida en esa Sociedad, sobre la utilizacion del agua de las alcantarillas en sustancia, para el riego de tierras y praderíos, y cuando veo que con razones de valía están defendidos ambos campos, el de los que creen contraria á los intereses de la salud pública la depuracion de estas aguas por filtracion á través de los terrenos, y la de los que consideran este proceder como ventajoso y exento de peligros, creo no será de más un ejemplo práctico y uno de los mas antiguos que en el mundo existen, que aquilate el valor de esta práctica y lo que de ella se puede esperar.

Si esta consideracion científica no fuera suficiente para decidirme á escribiros, estaria por encima de ella el deber que tengo de reivindicar para mi patria la honra de ser la primera nacion europea que ha verificado la depuracion de las aguas súcias, empleándolas en el riego.

Valencia es la primera poblacion de Europa (al menos que yo sepa) que se desembarazó de sus inmundicias, aprovechándolas en la fertilizacion de sus campos y empleándolas como abono. Su posicion geográfica y las condiciones geológicas de su suelo, la favorecen para conseguir tan ventajoso resultado. Situada al Este de la Península Ibérica, á los 38° 28' latitud Norte, y 3° 18' 45'' de longitud Este del meridiano de Madrid, separada como dos kilómetros del mar, y atravesada en su parte Norte por el rio Túria, que lame el casco de la ciudad y sus arrabales, se halla asentada sobre un terreno suavemente declive, que la permite ser canalizada sin esfuerzos. La constitucion geológica del suelo, compuesto de un subsuelo cretáceo, sobre el que existen arcillas, areniscas, cretas, fósiles marinos con gluten cretáceo, y un terreno aluvionario,

compuesto de cantos rodados, arcillas, calizas, gneis y un legamo arenisco vejetal, explican bastante sus condiciones de feracidad, su lujuriosa vejetacion, y el que se la denomine la ciudad de los jardines, de los naranjales y de las flores, á la par que demuestran las magníficas condiciones que tienen como terrenos de filtracion y depuracion.

Sin duda esta es la razon por qué desde tiempos inmemoriales, por casualidad ó mejor por cálculo de sus antiguos moradores, no se pudo despreciar un filon tan explotable de riqueza, como son para la agricultura las aguas de las alcantarillas.

Todo hace creer que los antiguos fosos de las murallas sirvieron en tiempos de los romanos, sus fundadores, para separar las inmundicias de la poblacion, pues existen alcantarillas que recuerdan bastante bien la forma de la urbe romana. Durante la dominacion goda y la musulmana, la ciudad fué ensanchándose sucesivamente, para lo cual se cubrieron los primeros fosos, dejándoles convertidos en alcantarillas, y se emplearon los nuevamente abiertos para el mismo uso que los primeros: la extension y desarrollo que hoy tienen los conductos subterráneos, siguen casi con exactitud la muralla que marcaba el perímetro de la ciudad antes de la reconquista por D. Jaime I de Aragon. Los árabes, sin embargo, habian organizado ya este servicio tan completamente, que el rey ordenó la conservacion de las obras hechas, la construccion de las que hiciesen falta, y lo reglamentó todo, amparándose de las leyes existentes, cediendo despues todo su dominio á la ciudad en el año 1269. D. Pedro II, al ensanchar la poblacion en 1358, quiso seguir las huellas de sus antecesores; creó una junta administrativa, encargada exclusivamente de la conservacion y mejoramiento del alcantarillado, á la cual dotó de recursos para conseguir este fin.

Desde esta época cuenta Valencia con un sistema bien concebido de depuracion, y cuya conservacion se procura con esmero. Para que comprendais el sistema empleado, que por lo demás no interesa para el asunto de que se ocupa en este momento la Sociedad de Higiene, sino como recuerdo histórico, bastará que diga que existe un gran acueducto subterráneo que atraviesa la ciudad de Oeste á Este; otros dos tambien grandes colocados al Norte y Sur respectivamente, y que se dirigen en semicírculo á buscar el desagüe comun colocado al Este, es decir, hácia el mar, y muchos conductos mas pequeños que forman una tupida red subterránea en toda la poblacion, cuyo perímetro es el suficiente para contener los 143.000 habitantes que cuenta.

La extension del alcantarillado se comprenderá, desde el momento en que se sepa, que aquí se tiran directamente los excremen-

tos y aguas súcias á los conductos subterráneos, y que es tal la manera como están distribuidos, que toda la ciudad puede hacer uso de los mismos, desconociéndose por consiguiente los pozos ciegos, toneles, depósitos, etc., etc., y por consecuencia no necesitándose para nada los sistemas de extraccion.

Las demás inmundicias se recojen todos los dias por millares de labradores que penetran en la poblacion con sus caballerías y utilizan como abono todos los desperdicios de las casas, despues de hacerles sufrir una putrefaccion.

De esta manera, pues, se consigue que las aguas súcias vayan pasando de unos á otros acueductos, hasta llegar á los principales y desaguar en la parte Este de la ciudad. Tenemos, pues, el sistema general de *drenage*; vamos á conocer los medios de arrastre y de desinfeccion.

El rio Túria está sangrado en toda su extension por muchos canales de riego, de los cuales ocho sirven para la vega, dándole esa riqueza agrícola que tanto la caracteriza. Uno de ellos, el llamado de Robella, tiene por objeto primario la salubridad y limpieza de la capital. Para esto discurre desde la parte Oeste al Este, atravesándola por la parte mas alta en toda su extension, mueve dos molinos harineros que existen dentro del casco de la poblacion, sirve para el riego de algunos huertos, se emplea en algunas fábricas, y tiene una porcion de desagües hácia las alcantarillas para procurar el arrastre de las inmundicias. Pero como aun así no se hubiera conseguido una completa limpieza, á pesar de la cantidad de agua que hay que añadir como resultado de las lluvias y usos domésticos, las ordenanzas disponen que durante ciertos dias se suelte toda el agua de la acequia durante las veinticuatro horas dentro de las alcantarillas, á fin de evitar remansos y estancamientos, y dar lugar á la obstruccion de los canales y las emanaciones pútridas consecutivas. Por esto tambien disponen que cualquiera que sea la penuria y escaséz del rio, nunca le falte una *muela de agua* (1).

De este modo se asegura el arrastre y se procura la limpieza.

Todas las alcantarillas y la acequia que les proporciona el elemento líquido necesario, salen de la ciudad por la parte Este y se dirijen hácia el mar. Pero en vez de hacerlo siguiendo un camino recto, lo hacen tortuoso y se esparcen por una extension de terrenos equivalentes á 515 hectáreas próximamente.

Valencia, en su parte mas baja, que es precisamente la del mar, está sobre el nivel de aquel unos cuatro metros, y como quiera que esto era hasta cierto punto poco para poder distribuir todas las

(1) Medida especial del pais.

aguas que de ella desembocan, fué necesario valerse de las tortuosidades del canal colector para buscar mas terrenos en donde esparcir sus aguas, y para esto, cuando el canal se encontró como á unos 300 metros del mar, en vez de dirigirle directamente á aquel, se le torció al Sur, viniendo á buscar su desagüe junto al lago de la Albufera. De manera que todas las tierras por donde se distribuye, están extendidas desde la poblacion hasta el lago de la Albufera, y sirviendo sus dos ramas, la que constituye verdaderamente la acequia de Robella, para regar las huertas mas próximas y el término de Ruzafa, y lo que es el verdadero canal colector de inmundicias, para esparcir sus aguas desde el molino llamado del Vall, situado á unos 500 metros de la ciudad, hasta el citado lago.

Estudiemos el estado de estas aguas desde su salida, y sigámoslas en su curso hasta su desembocadura en el mar.

A su salida se las vé súcias, de un color gris plomizo, sin trasparencia; por decantacion depositan una notable cantidad de sustancias extrañas, que fermentan con rapidéz, y á las cuales se deben añadir todas las que, por estar disueltas, no son visibles por un exámen superficial. Aunque no tenemos análisis completos, se puede asegurar, por la sola inspeccion física, que corresponden á las de esta clase mas cargadas de sustancias extrañas, tanto orgánicas como inorgánicas. Buena prueba es que en los primeros puntos por donde discurre el canal, los labradores ribereños pueden sacar en los tiempos de monda una enorme cantidad de un barro negruzco, fétido, muy cargado de sustancias, á propósito para abono, y que por una costumbre antiquísima, que hoy la ciencia comprueba como justa, mezclan con las tierras, consiguiendo una desinfeccion tan completa, que se puede pasar impunemente por el lado de estos depósitos, sin que el olfato perciba la mas mínima emanacion.—*(Se concluirá.)*

OBSERVACIONES CLÍNICAS.

(Continuacion.)

De los resultados obtenidos en los tres casos que anteceden, se puede deducir que siempre que las fuerzas generales no se hallen agotadas, y la edad del paciente no sea avanzada, debe recurrirse á la reseccion con preferencia á la amputacion, aun en los huesos de las extremidades abdominales, pues se puede esperar la formacion de una masa dura osteiforme que, uniendo las extremidades libres ó epifisarias del hueso, devuelva á este la solidéz necesaria

para el ejercicio de las funciones que le son propias, debiendo generalizarse una operacion que casi exclusivamente se empleaba anteriormente en los miembros torácicos que no habian de soportar el peso del cuerpo. Si el padecimiento comprende además de la diáfisis una de las epífisis ó extremidades articulares, la conducta del cirujano habrá de ser diferente como distintas son tambien las circunstancias, no pudiendo ser aplicable á estos casos la anterior deduccion.

En cuanto al modo de reproducirse el hueso resecado, punto que podria parecer oscuro antiguamente, aparece hoy perfectamente claro, gracias á los adelantos de la fisiología normal y patológica, y sobre todo á los estudios micrográficos y descubrimiento de las leyes por que se rigen los organismos celulares; leyes admirables cuyo cumplimiento es constante y necesario para el buen órden en el ejercicio de las funciones, y cuya alteracion así como dá orígen á padecimientos varios, puede ser beneficiosa, auxiliando los esfuerzos del arte en la curacion de algunos males.

En efecto, estimulada la region sobre que se opera, sabido es que sobreviene en los tejidos en general una exudacion de linfa plástica coagulable, ó se desarrollan los llamados mamelones carnosos, bases de la futura cicatriz y que no son sino producciones celulares homólogas ó semejantes á las de los tejidos inmediatos, dotadas de vida suficiente para ejecutar las funciones de las células y sujetar á las leyes generales que les son peculiares: ahora bien; el periostio está considerado, no solo como membrana protectora, sino tambien generadora del hueso, y siendo esto así, consideremos alterada la ley de número y la de reproduccion de las células óseas, y segun el grado en que esto sea, tendremos una nueva formacion de hueso, completa ó incompleta, tardía ó rápida, pero siempre constante y en relacion con la fuerza orgánica individual. De igual manera, esto es, cambiando las leyes de número, sitio, talla, nutricion, etc., puede explicarse la produccion de las hiperplasias, neoplasias homólogas y heterólogas, etc.

No creo deber extenderme mas sobre esta opinion, tal vez errónea, pero fundada en el estado actual de los conocimientos sobre el particular, pues seria necesario dar al presente trabajo una amplitud exagerada é impropia de su índole, bastando al objeto la enunciacion de la idea (1).

---

(1) Van Kempen.—Tratado de anatomía general. Virchow.—Patología celular. Maestre de San Juan.—Tratado de histología normal y patológica. Picot.—Los grandes procesos morbosos. Dr. del Busto y Lopez.—De la trasplantacion celular, discurso leido en la inauguracion de las sesiones del Ateneo Médico-quirúrgico de Madrid en 17 de Noviembre de 1872.

III.

Vamos á terminar estos apuntes exponiendo sumariamente algunos casos de fiebre amarilla y tétanos; pocos son ciertamente para de ellos poder deducir consecuencias generales, pero no vacilo en darlos á conocer para que mejor estudiado el tratamiento empleado por mí, lleguen á sacarse conclusiones provechosas, ya sea confirmando los resultados obtenidos, ya negándolos y explicando el por qué de los mismos.

Con una invasion brusca, como es generalmente la de la fiebre amarilla, y acompañada de los síntomas generales y tumultuosos que le son propios, tuvo principio el padecimiento en el primer enfermo que nos ha de ocupar. Era este un sanitario que impunemente se habia encontrado ya durante dos epidemias de vómito negro en la isla de Cuba, si bien algo alejado de los focos principales del mal. En pocas horas subió el termómetro á la elevadísima cifra de 41°8, manteniéndose en la misma por espacio de cerca de veinticuatro horas, y descendiendo hasta quedar al tercer dia algunas décimas por encima del máximum fisiológico, coincidiendo un alivio subjetivo notable de todos los síntomas. La temperatura en el segundo período, aunque febril, no escedió de un segundo sobre la normal, con remisiones matutinas de 5 á 8 décimas. Hasta el sexto dia no se marcó el color amarillo característico de la piel que llegó á asemejarse al verde aceituna, y sucesivamente fueron presentándose todos los fenómenos que son consiguientes, á saber: vómitos negruzcos abundantes, llamados de borra en el pais; subdelirio tranquilo; disminucion de la cantidad de orina (albuminosa) sin llegar á la anuria completa; sudores parciales poco abundantes; al octavo dia una epistáxis no muy graduada que se repitió al décimo, y por último un hipo convulsivo casi tan frecuente como las inspiraciones y tan pertináz que aun duraba, aunque menos frecuente, en la convalescencia.

Demasiado conocida es la patogénia y valor, pronóstico de todos y cada uno de los síntomas enumerados, que son los mas culminantes, razon por la que me abstendré de especificarla, diciendo solamente que era un caso de forma llamada colémica por Jacoud y Graves.

Convencido por mí mismo en otros casos de la ineficacia de los tratamientos tenidos por mas racionales, determiné desde el principio ensayar uno nuevo en conformidad con la explicacion genésica del mal y síntomas principales.

La naturaleza infecciosa del vómito negro está reconocida, así

como el orígen animal del veneno generador (1); las gastrorragias y enterorragias mas ó menos abundantes y demás circunstancias que acompañan al mal, le imprimen un carácter eminentemente adinámico; por consiguiente, el tratamiento debe proponerse en primer término (indicacion causal) destruir el veneno morboso; en segundo sostener las fuerzas del paciente y cohibir las hemorragias que son de esperar, y tercero atacar los síntomas molestos ó que por sí solos puedan comprometer la vida.

La hipertermia inicial no creo deba preocupar hasta el punto de basar en ella como en el tífus abdominal parte del tratamiento, pues además de que es constante aun en las formas llamadas abortivas y en las leves, no persiste mas de algunas horas á tres dias, siendo la temperatura en el segundo período cuando mas, superior en un segundo al máximum fisiológico (2).

(*Se concluirá.*)

J. GAVIOLA.

OTRAS DOS PALABRAS SOBRE EL CONTAGIO DE LA LEPRA.

(Conclusion.)

Nos refiere la historia que el segundo lazareto que se estableció en nuestra Península fué en Sevilla, ordenado por Alonso el Sábio para que fuesen recogidos y se mantuviesen incomunicados (expresion literal, Monlau) los gafos, plagados y malatos, etc.

A imitacion se establecieron en varios puntos diferentes hospitales lazarinos, construyéndose siempre fuera de poblado, para evitar el contagio, con arreglo á las disposiciones del Levítico.

Con estas medidas higiénicas, llegó casi á desaparecer de Europa. (Monlau, higiene pública.)

No siendo la enfermedad que nos ocupa de carácter contagioso, ¿para qué incomunicar por medio alguno á estos dosgraciados miembros de la sociedad? ¿No hubiera sido mas humanitario, grato y hasta ventajoso establecer hospitales *ad hoc* dentro de las poblaciones mismas, en donde mas á mano viniese toda clase de asistencia, socorros, y, permitiendo sus comunicaciones con parientes

---

(1) Rhees en la epidemia de 1820 en Filadelfia halló vibriones y otros animalículos microscópicos vivos ó muertos en los materiales de los vómitos y cámaras; posteriormente se han reconocido tambien en los sudores críticos que suelen presentarse en la forma abortiva.

(2) Así resulta de once observaciones termométricas recogidas por el que suscribe.

y amigos, procurar los consuelos que todo desventurado tanto aprecia? Pero no, Sr. Ruano; demasiado comprendian los antiguos, creian y admitian, sin ningun género de duda, que por medio de la comunicacion y abusivos tratos y roces, la lepra se extendia y desarrollaba, y que por no atacar directamente á estos abusos como causa del mal, se hallaban sufriendo el azote por espacio de cerca de mil y quinientos años. Admitian el contagio, como tambien se deja de ver en el modo de expresarse Monlau, al decir que últimamente se establecieron muchos lazaretos, siempre fuera de poblado, para evitar el contagio, con arreglo á las disposiciones del Levítico.

Con estas generales y rigurosas medidas de aislamiento, casi quedó extinguida la lepra.

Sr. de Ruano: En mil y quinientos años de vivir en medio de esta plaga, ni tan solo se pudo conseguir hacerla decrecer, y últimamente, cortando de un modo absoluto y riguroso el roce y comunicacion de los leprosos con el resto de la sociedad, por medio de lazaretos, es como se alcanzó la casi extincion del mal. ¿Cómo puede V. no admitir estos abusos como causa de la plaga que nos domina, ó sea la trasmision de la misma de un leproso á otro ú otros sanos, siendo igual la dolencia trasmitida á la del trasmitente? Esto, cabalmente, es lo que se llama contagio.

Pasemos, por último, una ligera revista (aunque fastidiosa ya) á algunos hechos prácticos que, resultado de mis observaciones, poseo, y que muy bien podrian haber disipado toda clase de duda en el Sr. Ruano, respecto á mi opinion sobre el contagio de la lepra que tan fundadamente admito. La primera invasion acaecida en esta localidad recayó en N. Poquet, con el único antecedente de haberse comunicado y abusado hasta durmiendo con otro leproso, amigo suyo. ¿Será esto una casualidad? A consecuencia de señalados y contínuos abusos con este N. Poquet, de un pariente suyo Ramon, despues de algun tiempo aparece este último infectado, tambien sin antecedente alguno conmemorativo. Otra casualidad. Al observar esto dos hermanos del Ramon, casados y con familia ambos, uno de ellos, puesto en prevencion, se retrae de toda comunicacion y roce con el paciente, y el otro y sus hijos, con la mas estóica indiferencia, continúan sus abusivas relaciones con su desgraciado tio, en cuya compañía comian muchas veces y hasta dormian. El primero, como mas cauto, no le ha ocurrido novedad alguna. Respecto al segundo, cuando menos se esperaba, aparecen dos de sus hijos tambien contaminados. Otra coincidencia. Trascurre algun tiempo mas y se manifiestan otros dos, y poco despues otro hermanito pequeñuelo, y por otro lado una prima de esta familia, que hoy se halla en Lahuar, contándose de todos estos Po-

quets, ocho plagados, sin conmemorativo alguno en sus ascendientes, y solo con el antecedente de las comunicaciones y abusos de los últimos con los primeros.

Por otro lado, José Mora Perez, vecino que era del primero N. Poquet, apareció algun tiempo despues de este, leproso tambien, con el único precedente del roce y comunicaciones habidos con este mismo. Otra coincidencia. Cinco individuos mas (tres hermanos hijos de Joaquin Guardiola y dos de Joaquin Perez), despues de mediar íntimo trato y comunicacion con el Mora, y entre ellos mismos sanos con enfermos, aparecen sucesivamente inficionados todos estos vecinos y amigos entre sí. Se me habian pasado por alto los tres jóvenes quintos que en mi anterior escrito indiqué, y que aparecieron, no mucho tiempo há, tambien leprosos, con el solo antecedente de haberse asociado en los dias de la quinta, comiendo y bebiendo con otros seis compañeros, leproso uno de ellos, que era el precitado Ramon.

En resúmen; entre todos los casos de lepra tuberculosa que han tenido lugar durante mis 35 años de práctica, especialmente en este pueblo de Parcent, que cuenta unos cuarenta invadidos, y en el de Murla, en el que solo existen cuatro, no recuerdo haya aparecido alguno de estos infectados, sin ser precedida su aparicion de abusivas comunicaciones, con otros que sufrian la misma plaga, no dejando de observarse idénticos hechos y en igual forma, en los pueblos de Orba y Lahuar, aunque en estas dos últimas poblaciones no pueda yo responder de todos los existentes, no obstante de ser en corto número. De ninguna manera se puede concebir que sean casuales estas tan repetidas coincidencias; muy lejos de ello, débese conceder á estas precedentes comunicaciones una grande importancia en el desarrollo de la dolencia en cuestion; no podemos menos de considerarlas como causas, ó mejor como medios para la produccion de la enfermedad, resultando constantemente de la trasmision de un individuo que la padece á otro ú otros sanos, siendo la trasmitida igual á la del trasmitente, por lo que se acomoda en un todo á la idea del contagio, segun Chornel, Trusó y otros, por cuya razon, necesariamente debo admitir en la lepra tuberculosa el contagio, y consiguientemente el carácter contagioso de la misma.

Los hechos hablan mucho mas alto que las apasionadas doctrinas de los hombres, por mas razones que aduzcan á su favor; pero hechos prácticos de la propia observacion del médico que de ellos se vale para apoyar sus teorías. ¿De qué clase de recursos se ha valido el Sr. Ruano en la presente cuestion? Nos cita el caso de Clara Perles, que padeció mucho antes de concluir su carrera, aun-

que haya podido morir algun tiempo despues, lo que yo ignoro; acude á la memoria de D. Salvador Calatayud, copiando lo que, al efecto, mas le place; nos trae á la vista algunos hechos que habrá podido adquirir consultando con algunos comprofesores, y quizá con algunas personas de fuera de la Facultad, sean hombres, sean mujeres; nos dá lecciones de la lepra, que yo bien las necesito, con referencia á distinguidas celebridades que de esta enfermedad tratan; nos remite á los periódicos de la provincia, para que, hallando en uno de ellos un adicto á su opinion, desista yo de la mia; conceptúa ignorantes á todos los habitantes de estos pueblos, referentemente al modo de apreciar los casos de lepra aparecidos en estas localidades, á cuyo último concepto me adhiero y conformo, debiendo tener presente este señor, que yo, admitiendo para mi persona este calificativo de ignorante, estoy al frente de todos ellos, apreciando de igual manera el modo y el órden, en su desarrollo de la lepra, como se ha indicado, y por otro lado se presume este mi buen compañero, tan sublime en su ciencia, que se juzga capáz de hacer creer á los moradores de estos pueblos que estamos en una oscura noche, cuando el sol se halla no muy lejos de nuestro zénit; y finalmente, faltándole al parecer armas de buen temple para sostener su empuñada lucha, echa mano de las vedadas de la mala fé, dudando de la autenticidad de los hechos por mí relatados, y hasta concibiendo que mi persona puede ser guiada en la presente cuestion por algun bastardo interés. ¡Dios mio, á cuánto conduce la infundada defensa del Sr. Ruano en su opinion contra el contagio de la afeccion que nos ocupa! Infundada digo, porque solo ha visto como de paso en sus cinco años de práctica uno ó dos de estos plagados, justificados ó dudosos; pues en Teulada, como se ha visto, no hay enfermo alguno de lepra, y menos ha habido foco leproso en ningun tiempo, por lo que este señor con tanto fundamento puede abogar por el contagio, como en contra de este agente de trasmision. Vamos: si el Sr. Ruano no está satisfecho de cuantos datos ó pruebas me he servido para apoyar mi opinion, rétole para que se venga á este pueblo, y acompañado de los facultativos de Orba y Murla, de mi persona y asociados de los menos ignorantes de estos labriegos que conocen muy bien á todas las familias del pueblo, se hagan las oportunas indagaciones para averiguar la verdad, pues yo le aseguro que en tal caso cambiará de un modo absoluto su opinion.

Basta ya, Sr. de Ruano; no molestemos por mas tiempo á los muchos lectores de la tan justamente acreditada Crónica Médica en un asunto pesadísimo, como lo son nuestras discusiones, no sea que nuestros empalagosos escritos, por sus muchas aunque nece-

sarias repeticiones, lleguen hasta el hastío; no distraigamos á las tan distinguidas notabilidades que están al frente de este periódico, al que tanto honran y enaltecen con sus muy sublimes producciones. Por otro lado, nuestra ya repugnante discusion, continuando por mas dias, y especialmente habiendo entrado en el terreno moralmente vedado de la mala fé, precisamente nos conduciria al nuestro muy merecido desprecio por parte del público, á quien con poco decoro profesional nos exhibiríamos.

J. Bautista Poquet.

RECUERDO APOLOGETICO
DE
JUAN CALVO.

DISCURSO

Pronunciado en la sesion inaugural extraordinaria dedicada al objeto en el Instituto Médico Valenciano el 4 de Octubre de 1879,

POR EL

DR. D. JUAN AGUILAR Y LARA.

(Continuacion.)

En esta Universidad, como en la de Montpeller, daba sus lecciones teóricas y prácticas, adquiriendo tal fama en el ejercicio de la profesion que, segun Morejon, fué uno de los mas eminentes cirujanos que florecieron en el último tercio del siglo XVI. Ejerció una decidida influencia en la Escuela, pues gracias á él se hicieron en ella importantes reformas, y tal vez no fuera ageno al aumento en el número de cátedras, puesto que esta escuela que en 1548 contaba solo tres, veinticinco años despues, ó sea en 1574, poseia ya un número de ocho, en la siguiente forma: 1.ª, *de principis*; 2.ª, *de simples*; 3.ª, *de práctica*; 4.ª, *de Cirujía:* 5.ª, *de Anatomía*; 6.ª, *de Prima*; 7.ª, *de Herbes;* 8.ª, *de Práctica aplicada*. La última, equivalente á nuestra Clínica, se añadió segun Calvo y Luis Collado, porque era necesaria *para saber com han de curar les malalties é quina sort de medicines han de aplicar en aquelles*. Tambien por su intervencion se añadieron dos regencias ó catedrillas, y en 1590 otra cátedra *De remedis morborum et eorum usu.*

En esta época, y gracias á los esfuerzos de Calvo y sus compañeros, fué si no la primera al menos de las que mas contribuyeron á los adelantos de la ciencia y mas merecida fama alcanzaron en nuestra patria durante aquel siglo y gran parte del siguiente. Y respecto de las ideas filosóficas que en ella dominaban, lejos de ser esclava de una falsa rutina, su enseñanza eminentemente práctica, llevaba el sello de la originalidad, aunque ajustándose á las doctrinas hipocráticas, teniendo siempre por norma la observacion y la experimentacion. Estas ideas eran un reflejo fiel de las que dominaban á Calvo; enemigo de sutilezas y de vanas discusiones que no hacen mas que embrollar todas las cosas, amigo de la verdad, cualquiera que fuese el bando donde se encontrase, independiente hasta el extremo de dudar de sí mismo y de no admitir la certeza de sus ideas hasta que la confirmasen los experimentos, nunca fué servil imitador de nacionales ni de extranjeros.

Al mismo tiempo tenia en su casa una Academia de cirujía, la cual se hallaba muy concurrida, á donde acudian, no solo los escolares con el objeto de repasar los estudios hechos en la clase oficial, sino muchísimos que no podian asistir á la Universidad y además cirujanos con título que deseaban que Calvo les ilustrase acerca de los últimos adelantos de la ciencia y de las cuestiones difíciles que á cada paso encontraban en su práctica.

De dia en dia iba creciendo su fama bajo el triple aspecto de profesor, de cirujano práctico y de botánico. Como catedrático contribuyó de tal modo al lustre y buen nombre de nuestra Escuela, que de todas partes concurrian á sus aulas infinidad de alumnos atraidos por la celebridad de su nombre; como cirujano fué considerado como el primero de su época y del inmediato siglo; practicaba casi todas las operaciones que ocurrian en el ejercicio de los demás cirujanos, y sus consejos eran solicitados en cuantos casos difíciles se presentaban; como botánico escribió, segun en breve veremos, diversidad de obras, y tal era el renombre y consideracion en que se le tenia, que Cabanilles le dedicó una planta á quien denominó *Calvoea*, del nombre de nuestro autor.

En suma: Calvo fué cirujano eminente, ilustrado catedrático, botánico distinguido, y publicista que honra la galería de autores médicos ilustres y una de las glorias de nuestra literatura médica, por mas que diga Gonzalez de Sámano, que de Calvo únicamente se tienen noticias como anatómico. No es estraño que esto diga semejante historiador, puesto que si nuestros hombres célebres no han figurado en primera línea en los anales de las ciencias médicas, es porque parece una condicion innata y encarnada esencialmente en nuestro organismo, el que quememos incienso y nos prosternemos

ente extranjeros ídolos, mientras despreciamos nuestros verdaderos dioses.

IV.

Segun se desprende de lo que llevamos expuesto, Calvo quiso trasladar al papel todos sus conocimientos, el fruto de largas vigilias, el producto de todos sus estudios y los trabajos prácticos llevados á cabo durante su vida. Queria ser útil á la humanidad y que fuesen póstumos esos beneficios; sin orgullo, modesto, y sin las ridículas y estúpidas pretensiones de la ignorancia, se dedicó á la confeccion de su obra destinada á hacerse clásica al poco tiempo. por eso en el último tercio de su vida, en los ratos de ócio, en los momentos que le dejaban libres sus discípulos, sus enfermos y sus consultas, le encontramos en su gabinete, solo, sin mas compañeros que sus recuerdos científicos, sin mas colaboradores que los libros de Hipócrates, Galeno y Avicena, cuyo espíritu veia reflejado en sus páginas, y cuyo consejo imploraba en los casos de duda; sin mas ausiliares que su pluma, á la cual, segun sus biógrafos, habia cobrado especial cariño; allí, en aquel pequeño recinto, sentado á la mesa donde en confuso desórden se hallaban revueltos los libros de su biblioteca, con el codo sobre la mesa y la frente sobre la palma de la mano, ora pasaba su vista por las apergaminadas hojas de los clásicos, ora se entregaba á profundas meditaciones, ó bien empuñando la pluma la hacia correr velozmente sobre el papel con una energía que parecia contrastar con sus fuerzas ya debilitadas.

Comenzó la última etapa de su carrera, su vida de escritor; escribió varias obras, algunas de las cuales se han vertido á varios idiomas y se han hecho numerosas ediciones, siendo buscadas y leidas con avidéz y con gusto.

En aquella época habia una clase de cirujanos llamados *romancistas*, los cuales no asistian á la Universidad, no estudiaban las humanidades ni saludaban la filosofía; ignoraban la lengua de Virgilio y les era desconocido el lenguaje de Platon y de Aristóteles; á estos solamente se les enseñaba algunos rudimentos de la ciencia de Vesalio y las mas elementales nociones de nosografía patológica; con tales estudios y la manera de aplicar los vendajes completaban su carrera. Comprendiendo Calvo que á tales cirujanos les era necesaria una obra elemental de cirujía, escribió una, á los cuales la dedicó, puesto que no se hallaban dispuestos á recibir una obra completa de cirujía teórica y práctica, como él mismo lo espresa en los siguientes términos: «Aunque aquí no se trata larga»mente de la teórica y práctica, porque los cirujanos para los cuales »se escribe esta obra, son la mayor parte romancistas y no tengan

»cognicion de filosofía ni medicina, sino de lo que han visto hacer »á sus maestros, ó leido en algunos libros; fuera confundirles el »entendimiento, si todo lo que pertenece á estas dos partes de la »medicina y cirujía se dijera.»

Escribió una obra con el siguiente título: *Primera y segunda parte de la cirujía universal y particular del cuerpo humano*. De esta obra se hicieron muchas ediciones: era tan importante que, segun Morejon y Gimeno, fué buscada y recomendada en siglos posteriores, haciéndose tan rara, que con dificultad podia conseguirse un ejemplar. Cada una de las ediciones que hizo el autor era revisada y nuevamente corregida y adicionada, llevando distinto título que mas bien indicaba una nueva obra que otra edicion de la misma.

Vamos á esponer algunos de sus títulos: despues haremos un juicio crítico de ellos.

La segunda lleva el siguiente título: *Libro muy útil y provechoso de medicina y cirujía, que trata de las cosas naturales, no naturales y preternaturales, de las indicaciones, tumores y apostemas, así en general como en particular, compuesto por el Dr. Juan Calvo, médico aragonés, lector de la misma facultad en la insigne ciudad de Valencia. Barcelona año* MDLXXXXI, en 4.°

(*Se continuará.*)

DEL ECZEMA.

HOSPITAL DE SAN LUIS.---MR. VIDAL.

(Continuacion.)

Sitio.—El sitio del eczema ha sido estudiado con detencion bajo el punto de vista del pronóstico. Por esto se comprende que algunos prácticos, hayan pasado revista á las regiones, y entre ellos Mr. Hardy examine el eczema de la cara, de las orejas, de las mamas, de las manos, de los pies, de las uñas, de las piernas, de las partes genitales, del ombligo y de las mucosas. A estos debe añadirse el de la nariz, el de la vulva, el del cuello uterino y el de la vagina.

El eczema de la cara se vé con frecuencia en los niños, en los alcohólicos y en los artríticos (eczema de la cara).

El eczema de las orejas se observa en los niños de corta edad y en la menopaucia, pudiendo extenderse al conducto auditivo, á

la membrana del tímpano y al oido medio, determinando violentos dolores y hasta en algunas ocasiones la sorder a.

El eczema del pecho es muy rebelde; su aparicion es notable en tres circunstancias principales, bajo la influencia de parásitos (*acarus*), del embarazo, ya en su principio, ya durante la lactancia. Como se comprenderá, no es condicion indispensable hallarse separadas estas circunstancias; en ocasiones se observan reunidas.

El eczema de las uñas produce alteraciones especiales en estos órganos. La secrecion córnea se modifica, la uña está movediza, algo levantada por un depósito epidérmico abundante, al mismo tiempo que su matriz se altera. En la uña francamente eczematosa pueden reconocerse estrías longitudinales, constituyendo una especie de canales; en un grado menor solo hay erosiones, ampollitas ó pequeños puntos. Ya recordareis que en la psoriasis, la alteracion característica es la estriacion transversal de la uña. Coincidiendo con esto suele verse el eczema en el dorso de la mano, circunstancia que ayuda bastante al diagnóstico.

El eczema de las piernas tiene algunos caractéres notables como su frecuencia, presentarse en la vejéz, aparecer por causas múltiples, varices, estacion bípeda contínua, desaseo, etc.

El de las manos y los pies se encuentran casi siempre en los artríticos.

El de los genitales toma una marcha orbicular; invade las regiones vecinas, el escroto y la márgen del ano. Su curacion es difícil. Lo propio podemos decir del eczema del ombligo que recidiva con suma facilidad.

Raras veces se presenta esta afeccion en las mucosas. Sin embargo, yo he tenido ocasion de observar el eczema de la bóveda palatina, caracterizado por un grupo de vesículas muy bien delineadas; y en tres casos el de la nariz. El de la vulva es mas frecuente, pudiendo en ocasiones ganar la vagina y provocar una sensacion de quemadura vivísima. Para lo relativo á este punto debemos decir que, dado el caso de presentarse el eczema aislado debe sospecharse la posibilidad de un diabetes.

Pronóstico.—Varía segun se trate de la forma aguda ó de la forma crónica. En el agudo es necesario obrar con prudencia, teniendo en cuenta que el eczema suele aparecer por congestiones sucesivas, en número de dos, tres ó cuatro, y disminuyendo progresivamente en intensidad y extension. Cada congestion suele durar por término medio, unas tres semanas. Como se comprende, el médico nunca debe asegurar la pronta curacion por la suma facilidad con que esta afeccion se hace crónica. Sin embargo, en su período agudo y siendo reciente puede vencerse entablando una

terapéutica apropiada. El diagnóstico será tanto mas reservado cuando exista cutitis profunda, secrecion abundante, purulenta ó escoriaciones (formas escrofulosas).

Ciertas condiciones fisiológicas, como la denticion, la lactancia, el embarazo y la menopaucia, multiplican las congestiones del eczema y tienden á su cronicidad. Lo mismo podemos decir de las condiciones de existencia, edad, temperamento, alcoholismo, debilidad, anemia, etc., que hacen variar en gran manera el pronóstico.

¿*El eczema puede ser mortal?*—El eczema *rubrum*, en algunas ocasiones, sí. Ordinariamente, el eczema agudo cura con prontitud; la desaparicion del *crónico* depende de varias condiciones individuales, del estado del dérmis, etc.; sin embargo, en algunos casos cámbian todos sus caractéres, se generaliza, determina un estado caquéctico de la piel, una herpétide exfoliatriz de Bazin y termina por la muerte.

En otros casos el eczema, al principio local, como suele verse en los varicosos, puede determinar una cutitis crónica con linfangitis superficial, proliferacion de las células embrionarias y del tejido conjuntivo. Las congestiones papilomatosas son el resultado de esta hipertrofia que, mas tarde, de superficial se hace profunda, determina el edema crónico de la piel, una verdadera paquidermia. (Eczema hipertrófico de Hardy.)

Tratamiento.—El tratamiento del eczema es una de las cuestiones principales en dermatología. En este concepto, no podré daros en esta leccion mas que los rasgos principales, dejando á vosotros el cuidado de plantear indicaciones especiales segun las variedades de la afeccion.

Desde luego sabeis que hay eczemas agudos y eczemas crónicos; de causa interna y de causa externa.

Como fácilmente comprendereis, para la curacion del eczema de causa externa bastará solo alejar las causas que le han dado orígen.

Esta indicacion es bien sencilla, no así en los dependientes de influencias diatésicas de las cuales dos son los que dominan la patogenia del eczema crónico espontáneo; la escrofula y la artritis. Repitiendo lo que al principio dijimos, el eczema se ha considerado como un catarro de la piel, variable segun los sugetos; catarro seco de los artriticos como la bronquitis crónica especial seca, con tos violenta, de estos individuos; mientras que en los escrofulosos la espectoracion es abundante y la dermatosis que tratamos, húmeda. En los artriticos el eczema es seco ó algo húmedo segun los sugetos son mas escrofulosos ó mas linfáticos.

Estos ligeros precedentes constituyen la base del tratamiento mas útil para cada una de las variedades de que se trata.

En un tiempo que el eczema era menos conocido, se prescribian indistintamente las aguas sulfurosas á todos los enfermos, unos lograban alivio, otros, por el contrario, empeoraban, cuyo resultado puede todavía verse visitando cualquier establecimiento de aguas minerales.

La curacion del eczema puede obtenerse espontáneamente.

Hácia el fin del invierno ó en la primavera, no es raro ver muchos individuos con una congestion anual que cede desde luego, como sucede con el eczema de la denticion y el dependiente del desaseo.

El eczema agudo espontáneo, evoluciona en un plazo de tres semanas á uno ó dos meses, en cuyo período suele experimentar tres brotes nuevos, mas raramente cuatro. Obtenida la curacion, por desgracia, no es definitiva, queda expuesto á las recidivas.

Aunque con tendencia á persistir mas tiempo, la marcha de la variedad escrofulosa suele ser la misma.

Empero lo dicho, por regla general, el eczema no debe abandonarse á su evolucion espontánea. Si se trata de la forma aguda, á beneficio de una terapéutica apropiada curará mas pronto; si de la forma crónica, evitaremos su persistencia indefinida.

A pesar de todo, bueno es hacer constar que, tratamiento específico no se conoce ninguno.

Tratamiento interno.—Este, y aun mas el externo, se halla erizado de dificultades fáciles de entrever aun en un principio. No poseemos medicamento alguno capáz de atacar de frente á la enfermedad, pero en cámbio es muy útil la higiene para combatir las causas individuales como la escrófula, la artritis, etc.

A la rebeldía de la afeccion vá unida la idea de numerosos tratamientos; no pienso detenerme en hacer su historia, me limitaré á los tiempos actuales. Con el fin de aminorar las congestiones se han empleado los purgantes drásticos, salinos, etc. Mr. Hardy hace purgar todos los dias á sus enfermos con una tisana laxante compuesta de:

Pensamientos silvestres..	8 á 16 gramos.
Folículos de sen.	4 á 8 »
Agua.	1 litro.

Con esta bebida obtiene dos ó tres evacuaciones diarias.

Yo prescribo casi siempre á los viejos eczematosos con catarro el sen macerado en alcohol durante ocho dias:

Sen.	30 gramos.
Alcohol.	250 »

Por la mañana se hace una infusion con un puñado de estas hojas secas, 2 á 4 gramos, y se obtiene una evacuacion fácil.

Desprovisto así de su catartina, el sen, no produce cólicos y se convierte en un recomendable laxante. Si se quiere puede adicionársele hojas de naranjo.

Al emplear esta medicacion se tiene la idea de establecer una derivacion intestinal, fundándose en la teoría humoral que hace del eczema un catarro cutáneo. Sin duda alguna se obtiene algun alivio con esta medicacion, disminuyendo la secrecion, pero en ningun caso la curacion, como le sucede á Hébra y á mí mismo.

Por complacer á los enfermos prescribimos con frecuencia algunas tisanas entre ellas la de corteza de olmo, de fumaria, de saponaria, de dulcamara, de cualquier depurativo ó amargo, etc. Si alguna de estas empleo suele ser la de bardana ó dulcamara que disminuyen algo la picazon, único beneficio, pues la curacion es imposible alcanzar. Por lo cual me sirvo de ellas como ayudantes especialmente en los individuos que no beben vino, corrigiendo de este modo su deseo por los alcohólicos. Devergie solia usar el jarabe de corteza de olmo, 2 á 6 cucharadas por dia.

Por la analogía de efectos en el catarro bronquial crónico se ha usado el agua de brea, buen auxiliar de tratamiento que yo empleo bajo la forma de licor alcohólico, treinta ó cuarenta gotas con lo cual obtengo los mismos resultados.

El tratamiento mas recomendable y de mejores efectos en el eczema es sin duda alguna los arsenicales. Hardy, Wilson y Bazin lo recomendaban eficázmente, si bien este último ha limitado algun tanto sus indicaciones. El arsénico es el específico del herpetismo, como los alcalinos lo son de la artritis. Segun Doyon en el período escamoso del eczema en donde el arsénico dá mejores resultados, sin embargo, al llegar al período escamoso un eczema agudo, subagudo ó artrítico, puede decirse que ya está curado. Precisamente en esto extriba la dificultad de la experimentacion, por lo tanto para apreciar bien los efectos debe administrarse el arsénico solo, sin union de baños, pomadas, con ó sin régimen, etc. El arsénico en estas condiciones no cura el eczema. No por esto dejo de administrar el arsénico, al contrario lo empleo y mucho, pero no para combatir la diátesis, sino como reconstruyente en los sujetos debilitados ó cloro-anémicos. Erasmus Wilson, que atribuia una capital importancia al estado general del enfermo, empleaba la mixtura ferro-arsenical siguiente:

Vino ferruginoso.	45	gramos.
Jarabe simple. . . . . }	a. a. 8	»
Licor de Pearson. . . . . }		

De esta preparacion puede tomarse al principio una cucharada de café, despues una y media ó dos al maximum, al momento de la comida ó antes ó despues de ella y aun mejor á la hora de almorzar.

La fórmula de que me sirvo suele ser la siguiente:

Arseniato de sosa.	10	centígs.
Agua destilada.	100	gramos.

Para tomar una cucharadita de café (equivalente á cinco milígramos de sustancia activa), y mas tarde dos. Bazin solo usaba los arsenicales en las formas herpéticas, sustituyéndolos por los alcalinos en los artríticos, y en tal concepto usaba el jarabe alcalino siguiente:

Jarabe de fumaria.	500	gramos.
Bicarbonato de sosa.	6 á 10 y 15	»

En los escrofulosos se prescriben las preparaciones anti-escrofulosas, escepcion hecha del iodo, cuya eliminacion provoca congestiones repetidas; en el eczema escrofuloso con costras, usamos con ventaja los preparados de ioduro de hierro. Como auxiliares de este tratamiento existen los amargos y las aguas minerales sulfurosas, agentes con los que no contamos si se trata de individuos artríticos.

Anteriormente hemos dicho que estos sugetos se tratan por los alcalinos. No solo con estos medicamentos; muchos enfermos están debilitados como puede verse en las mujeres al llegar á la menopaucia, en los nerviosos, en los alcohólicos, en los anémicos, etc., y en los cuales es preciso levantar sus fuerzas, y para ello ningun agente mejor que el tartrato férrico-potásico. De importancia no menor, es separar el enfermo de las causas enunciadas en la patogenia: vinos generosos, alcohol, té, café, salazon, especies, quesos salados, etc.

En los artríticos debemos proscribir la caza, y mientras sea posible las carnes rojas. Bazin solo les permitia comer carnes blancas. De la misma manera deben abstenerse de los crustáceos, pescados de mar, etc., sustancias cuya absorcion escita la piel.

Finalmente debemos velar sobre el uso de los alcoholicos. Los viejos eczematosos saben muy bien el efecto que les produce una buena comida, una taza de café. Se procurará, pues, ante todo, el guardar un régimen severo.

TRADUCCION DE P. GARIN.

(De la *Gazette des hopitaux.)*

(*Se concluirá.*)

REVISTA DE LA PRENSA.

Los estigmas de maiz.

Los estigmas de maiz hace ya muchísimo tiempo que han sido empleados como remedio popular, y tal vez sean muy pocos los médicos que no lo hayan visto usar á algunos de sus clientes mas ó menos aficionados á la farmacologia casera. Hace un año próximamente entró en el dominio de la terapéutica; pero hoy, autorizadísimos experimentadores, se hallan en completo desacuerdo sobre su accion diurética, tan fácil de apreciar por otra parte; semejante discordancia en los resultados nos obliga á hacer la siguiente pregunta: ¿El medicamento empleado era idéntico en todos los casos? claro está que á igualdad de dósis, siendo su calidad la misma, los resultados debian ser análogos sino idénticos; pero semejante diferencia la encontramos en la cantidad de extracto que suministran los estigmas, la cual varía segun la naturaleza del suelo, el clima, la época, la manera como se hace la recoleccion, y sobre todo el procedimiento que se sigue para desecarlos. La cantidad de extracto que se obtiene de este modo varía entre 8 y 30 por ciento; ahora bien; empléense estas diversas especies de estigmas en infusion por experimentadores distintos, y se comprenderá la diferencia que debe existir en los resultados.

Ya la prensa médica se ha ocupado en diversas ocasiones de este medicamento; hoy tan solo vamos á dar á conocer á nuestros lectores las conclusiones del Dr. Landrieux, las cuales demuestran todos los servicios que dicha sustancia puede prestar, precisamente en los casos en que el médico se halla mas desarmado:

1.° Las diversas preparaciones de estigmas no solo son útiles como agente modificador de las secreciones de las vías urinarias, sino que al mismo tiempo pueden ser consideradas como *agente diurético* incontestable.

2.° La diuresis se obtiene rápidamente en el espacio de tres á cuatro dias; el aumento en la cantidad de orina excretada, es evidente é incontestable.

3.° Los efectos diuréticos se observan, no solo en las enfermedades de los órganos de la excrecion urinaria, si que tambien en las perturbaciones que sobrevienen en la circulacion sanguínea (enfermedades del corazon y de los vasos, etc).

4.° El pulso se regulariza, la tension arterial aumenta, en tanto que disminuye la tension venosa.

5.° El medicamento no ejerce perturbacion alguna, ya sobre el sistema venoso, ya sobre las funciones del tubo digestivo.

6.° La tolerancia por este medicamento es completa, absoluta y la medicacion en las enfermedades crónicas puede continuarse sin inconvenientes durante un mes ó seis semanas consecutivas.

Hoy que se puede obtener el extracto ó jarabe de extracto exactamente dosificado, este medicamento ha comenzado á ocupar sériamente la atencion de los prácticos; pero aun en el jarabe, siendo desconocida la cantidad del extracto, su fórmula necesariamente ha de ser tambien variable.

Los estigmas de buena calidad contienen de 25 á 30 por 100 de extracto, conteniendo por término medio cada kilógramo de jarabe 27 1/2 gramos.

El Dr. Dassein admite como conclusion final que, dada la dificultad que existe en la dosificacion de este medicamento, no debe emplearse en infusion mas que como un auxiliar del tratamiento, á menos que se conozca su título exacto, en cuyo caso se deberá hacer variar la dósis segun sea éste. Siempre deberá preferirse el jarabe, y aun en estos casos será necesario saber la cantidad de extracto que contiene. Con un jarabe dosado al 27 1/2 por 1000, la dósis cotidiana deberá ser de dos á cuatro cucharadas de sopa, lo cual representa próximamente 1 á 2 gramos de extracto.

DR. LARA.

FORMULARIO DE LA CRÓNICA MÉDICA.

(Continuacion.)

Triaca.	2 gramos.
Ipecacuana.	1 decíg.
Creta preparada.	c. s.

Háganse cuatro bolos.—Para tomar dos por la mañana y dos por la tarde.

Tanino.	3 decígs.
Láudano de Sydenham.	10 gotas.
Conserva de rosas.	10 gramos.

Tómese en tres veces durante el dia.

Acetato de plomo.	2 decígs.
Agua destilada.	50 gramos.
Extracto de ópio.	1 decíg.

Disuélvase:
Una cucharada cada dos horas.

Cera amarilla. . . . . 15 gramos.
Cetina (esperma de ballena). . . . 4 »

Licúese á un calor moderado y añádase:

Cachunde en polvo. . . . . 4 »
Aceite esencial de canela. . . . . 12 gotas.

Háganse píldoras de á 3 decígramos. Para tomar de tres á seis por dia.

DR. YZETA.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 29 reformado del reglamento vigente de baños y aguas minero-medicinales, esta superiodidad ha dispuesto se anuncie concurso cerrado para proveer las plazas vacantes de baños que á continuacion se expresan, las cuales se cubrirán entre los médidos-directores propietarios, bajo las siguientes reglas:

1.ª El dia 9 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, los directores en propiedad que quieran variar de destino, se presentarán en esta direccion general personalmente ó por representacion con poder en forma legal.

2.ª Las referidas plazas, como asimismo las que sucesivamente resulten por los cambios de los individuos que las desempeñan, las elegirán por rigurosa antigüedad y en la forma que previene el citado artículo del reglamento del ramo.

3.ª Terminado este concurso, será desestimada toda instancia en solicitud de cámbio de destino. Las vacantes que ocurran desde la terminacion del citado concurso, se proveerán con arreglo á las disposiciones del expresado reglamento.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Madrid 4 de Febrero de 1880.—El director general, Cástor bañez de Aldecoa.

Relacion de las plazas vacantes de baños á que se contrae la anterior órden.

Baños.	*Provincias.*
Alicun.	Granada.
Alfaro..	Almería.
Arechavaleta.	Guipúzcoa.
Argentona.	Barcelona.
Arenosillo.	Córdoba.
Alcantud..	Cuenca.
Cortézubi.	Vizcaya.
Estadilla..	Huesca.
Fuente Amargosa..	Málaga.
Fuensanta de Lorca.	Murcia.
Fuente Podrida (Yémeda). . . .	Cuenca.
Fitero Viejo..	Navarra.
Guardiavieja.	Almería.
Lucainena.	Almería.
Loeches.	Madrid.
Montanejos.	Castellon.
Molgas.	Orense.
Nuestra Señora de Abella. . . .	Castellon.
Navalpino.	Ciudad-Real.
Ormaiztegui..	Guipúzcoa.
Panticosa.	Huesca.
Quinto.	Zaragoza
Santa Filomena de Gomellar. . .	Álava.
San Bartolomé de la Cuadra. . .	Barcelona.
San Gregorio de Brozas.. . . .	Cáceres.
San Adrian..	Leon.
San Vicente..	Lérida.
San Hilario. . . , ...	Gerona.
Salinas de Rozío.	Búrgos.
Solan de Cabras.	Cuenca.
Sousa y Caldeliñas.	Orense.
Siete aguas..	Valencia.
Sierra Elvira.	Granada.
Tona.	Barcelona.
Traveseres.	Lérida.
Valdeganga..	Cuenca.
Vilo ó Rozas. . . . . ,	Málaga.

NOTICIAS.

Con el éxito mas satisfactorio se ha practicado, poco hace, una operacion atrevidísima, pero bien indicada y verdaderamente salvadora. Un jóven de 22 años, creyendo beber agua tragó ácido sulfúrico, y fué trasladado al Hospital de San Luis, atormentado por los mas crueles dolores. Convencido el cirujano de que el estómago se hallaba gangrenado por la accion del cáustico, se decidió á intentar *in extremis* una operacion terrible y sin ejemplo. De un tajo de bisturí le abrió el abdómen, y puso al descubierto el estómago; cogiendo este órgano con unas pinzas, le sacó fuera del vientre; encontrando limitada la parte que habia caido en gangrena, practicó la seccion en la extension de muchos centímetros, separando todas las partes dañadas; cosió despues la enorme herida que habia resultado, y restituyó el estómago á su sitio. La operacion tuvo un resultado completo: no murió el paciente, se cicatrizó la herida y parece ser que el bebedor de ácido sulfúrico digiere como antes.

El Instituto Estomatológico de Barcelona ha publicado el programa de concurso á los premios de 1881:

«En Junta general de 1.° de Diciembre de 1879, á tenor del artículo 92 de sus Estatutos, abre concurso público para todos los Profesores del arte de curar con título académico, sean ó no españoles, á los premios siguientes:

1.° Abscesos del seno del supramaxilar, sus consideraciones etiológicas, sindrómicas y terapéuticas.

2.° Punto libre referente tanto á la parte médico-quirúrgica, como á la protésica á gusto de su autor.

Los premios serán dos, uno para cada punto, consistiendo en el título de Sócio de mérito; sus accésits, dos para cada premio, en el de Sócio corresponsal libre de gastos.

Las Memorias que opten al premio deben venir sin firma de su autor, cerradas bajo carpeta y con un lema ó sobrescrito, que se anotará en el pliego que contenga las señas ó residencia de su autor.

Podrán presentarse dichos trabajos hasta el 30 de Setiembre del corriente año á la Secretaría de Gobierno (Ciudad, 11, 2.°, 2.ª): transcurrido este término los trabajos presentados se devolverán á sus autores, si los reclamaren.

Las Memorias premiadas son propiedad del Instituto, quien po-

drá acordar su impresion, si las creyere dignas, regalando algunos ejemplares á su Autor.

Los nemas, conteniendo el nombre de las Memorias presentadas, serán quemados secretamente, y los de las premiadas, abiertos en la sesion inaugural de 1881.

A este concurso pueden optar todos los Profesores de las ciencias médicas, con títulos académicos, españoles ó extranjeros, siempre que á juicio de la Corporacion acrediten debidamente sus títulos.

En caso de duda quedará en suspenso la adjudicacion del premio hasta que el interesado presente documentos fehacientes de su título académico.

Los sócios de número y corresponsales podrán optar á este concurso, con la única condicion de que no surtirá para ellos efecto la liberacion de gastos, anexa á los premios, y será su distincion puramente honorífica.

Las Memorias podrán ser escritas en español, francés, italiano ó inglés, con tal que vengan en letra clara é inteligible.

El Instituto que en su primer año de instalacion funda y estimula con la creacion de estos premios, el cultivo de su especialidad, espera de todos sus Comprofesores no le han de abandonar en estas lides, que perfeccionan sus tareas y trabajan en favor de la ciencia.

Se hallan vacantes las plazas de médicos-directores de los baños de Alicun y Sierra Elvira (Granada), Alfaro, Guarda-vieja y Lucainena (Almeria), Archavaleta y Ormaiztegui (Guipúzcoa), Argentona, San Bartolomé de la Cuadra y Tona (Barcelona), Arenosillo (Córdoba,) Alcantud, Fuente Podrida, Solan de Cabras y Valdeganga (Cuenca), Cortézubi (Vizcaya), Estadilla y Pantincosa (Huesca), Fuente-Amargosa y Vilo ó Rozas (Málaga), Fuensanta de Loroa (Murcia), Fitero Viejo (Navarra), Loeches (Madrid), Montanejos y Nuestra Señora de Abella (Castellon), Molgas y Sousa y Candeliñas (Orense), Navalpino (Ciudad-Real), Quinto (Zaragoza), Santa Filomena de Gomellar (Alava), San Gregorio de Broces (Cáceres), San Adrian (Leon), San Vicente y Traveseres (Lérida), San Hilario (Gerona), Salinas de Rocío (Búrgos), y Siete-Aguas (Valencia), que se proveerán por concurso cerrado entre los médicos directores propietarios. El 9 de Marzo se presentarán en la direccion los aspirantes por sí ó representados legalmente. Estas plazas, como las que resulten vacantes por los cámbios, las elegirán por antigüedad. Terminado este concurso, se desestimará toda solicitud de cámbio de destino, proveyéndose las vacantes conforme al reglamento.

«*Ablacion de la laringe, faringe, velo del paladar, amígdalas y base de la lengua.*—El Dr. Macario hace el relato de esta operacion en la *Abeille Medicale.* El operador fué el Dr. Azzio Cazelli, recompensado por la Academia de medicina de Bolonia con una medalla de oro por semejante hecho quirúrgico. La operada era una jóven de veinte años, afecta de un epitelioma de estas partes, y hé aquí cómo se practicó la operacion de dicha: Despues de cloroformizar á la enferma, el Dr. Cazelli comienza por practicar la traqueotomia con el galvano-cauterio; pone la laringe al descubierto, la aisla con cuidado y la separa con el cartílago cricoide á beneficio del asa galvano-cáustica; despues aisla la faringe hasta el nivel de las amígdalas y la amputa, divide el hioides, escinde la base de la lengua, penetra en la cavidad bucal, desprende el velo palatino y escinde, en fin, toda la faringe y las dos amígdalas. La cura consiste en la sutura profunda de los músculos hioideos, aplicacion de la sonda exofágica, permanencia de la cánula de Treudelemburg y reunion de los dos tercios superiores de la herida. La operacion duró tres horas, y la pérdida de sangre, gracias al galvano-cauterio, fué casi insensible.

Un médico de Niza, el Dr. Conguet, acaba de informarse cerca del Dr. Cazelli, con su discípulo, del resultado de esta operacion. El cirujano, en cuestion, le dice que no solo ha podido adaptar á su enferma un tubo de cautchuc para reemplazar el exófago, sino que ha llegado á inventar un aparato capaz de hacerle articular sonidos.»

La *Gaceta de* Cincinati anuncia que el Sr. Graydon ha inventado un audífono que nada tiene de comun con otro aparato del mismo nombre. El audífono Graydon consiste en un pequeño electro micrófono, que tiene en el centro del diafragma un cordon de una longitud cualquiera, cuyo otro extremo está fijo á un pedazo de madera. El objeto del aparato es hacernos oir de los sordos y su funcionamiento es muy sencillo. El sordo coge el pedazo de madera entre los dientes, y la persona que quiere conversar con él habla con el electromicrófono, procurando tener tenso el cordon. Por este medio, segun la teoría del inventor, el sordo no pudiendo oir por los oidos, oye, digámoslo así, por los dientes, en el sentido de que el sonido se trasmite por los nérvios de los dientes y por los huesos del rostro hasta el nérvio auditivo y de allí al cerebro. El instrumento no obra mas que en los casos en que la sordera es resultado de enfermedad y en que el nérvio auditivo no es accesible por las vías ordinarias. Es evidente que si el nérvio auditivo está paralizado será nula la accion del audífono.

IMPRENTA DE RAMON ORTEGA, COCINAS, I.